



IX Edición de los Premios Fundación Diversidad

ACTA DEL JURADO

En Madrid, a las 12.00 horas del 20 de noviembre de 2023, en la sede de Fundación para la Diversidad, se reciben las votaciones del Jurado de los **IX Premios Fundación Diversidad**, cuyos integrantes se citan a continuación:

JURADO

1. María Eugenia Girón, Presidenta de la Fundación para la Diversidad
2. Anna Maria Hurtado Vicepresidenta de la Fundación para la Diversidad
3. Mar Aguilera, Patrona de la Fundación para la Diversidad
4. Enrique Arce, Patrono de la Fundación para la Diversidad
5. Reyes Bellver, Patrona de la Fundación para la Diversidad
6. Javier Benavente, Patrono de la Fundación para la Diversidad
7. Bisila Bokoko, Patrona de la Fundación para la Diversidad
8. Xavier García, Patrono de la Fundación para la Diversidad
9. Sylvia Jarabo, Patrona de la Fundación para la Diversidad
10. Aaron Lee, Patrono de la Fundación para la Diversidad
11. Javier Marco, Patrono de la Fundación para la Diversidad
12. Carlota Mateos, Patrona de la Fundación para la Diversidad
13. Mercedes Pescador, Patrona de la Fundación para la Diversidad
14. Maravillas Rojo, Patrona de la Fundación para la Diversidad
15. Francisco Vañó, Patrono de la Fundación para la Diversidad
16. Eduardo Vizcaíno, Patrono de la Fundación para la Diversidad
17. Anna Quirós, en representación de CaixaBank, patrono corporativo

María Eugenia Girón actuando como presidenta de este Jurado y Sonia Rio como secretaria del mismo, pero sin derecho a voto.

1

Calle de Miguel Yuste 23, 28037 Madrid
www.fundaciondiversidad.com



CATEGORÍAS

Este año las categorías definidas en las bases de los premios fueron las siguientes:

1. Premio a la gestión de la diversidad en una PYME.
2. Premio a la gestión de la diversidad en una gran empresa.
3. Premio a la gestión de la diversidad en una institución o empresa pública.
4. Premio a la gestión de la diversidad en un Centro Especial de Empleo (CEE).
5. Premio al mejor proyecto de diversidad de una entidad del mundo del deporte o la cultura.
6. Premio al mejor proyecto de diversidad de una ONG.
7. Mención Especial persona influyente en medios de comunicación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Tal y como se indica expresamente en las bases, las y los integrantes del jurado realizaron sus valoraciones de acuerdo al análisis de los indicadores del cuestionario de renovación de la Carta de la Diversidad, premiando las empresas que muestren un mejor cumplimiento de los mismos y en varias dimensiones de diversidad de una manera equilibrada. Así como el alcance e impacto del proyecto presentado.

Una vez recibidas las valoraciones y aportaciones realizadas, se valoraron como finalistas las siguientes candidaturas (por orden alfabético):

CANDIDATURAS FINALISTAS

PYME	GRAN EMPRESA	CEE
<ul style="list-style-type: none"> • AIMPLAS • GNGRUP (Grimalt Nadal Morey Enginyers) • Human&Mente Comunicación Saludable 	<ul style="list-style-type: none"> • AON • SACYR • SERVEO 	<ul style="list-style-type: none"> • AMIMET • Diversis Corporación Empresarial • Friends Specialisterne
INSTITUCIÓN O EMPRESA PÚBLICA	ONG	DEPORTE/CULTURA
<ul style="list-style-type: none"> • COFIDES • Corporación Aragonesa de Radio y TV • Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> • CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) • Federación Estatal LGTBI+ • Federación Salud Mental Castilla y León 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Almas Libres • Casa Batlló • Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga SA



Tras las votaciones del Jurado para cada grupo de candidaturas, y tras resaltar el interés de todas las presentadas, el Jurado de los *IX Premios Fundación Diversidad*, acordó conceder los siguientes premios:

CANDIDATURAS GANADORAS

- PYME: **AIMPLAS**
- GRAN EMPRESA: **AON**
- INSTITUCIÓN O EMPRESA PÚBLICA: **COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo)**
- CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO: **AMIMET**
- DEPORTE/CULTURA: **Asociación Almas Libres**
- ONG: **CEAR (Comisión de Ayuda al Refugiado)**

Siendo las 13:00 horas del día arriba señalado, se levanta la presente acta para que conste a los efectos oportunos, firmada por la presidenta y la secretaria de los *IX Premios Fundación Diversidad*.

Sonia Rio Freije
Secretaria del Jurado

María Eugenia Girón
Presidenta del Jurado

Calle de Miguel Yuste 23, 28037 Madrid
www.fundaciondiversidad.com

3



**ANEXO 1: Designación Mención Especial
IX Premios Fundación Diversidad**

ACTA

En Madrid, el 30 de agosto de 2023, en formato virtual, el patronato de Fundación Diversidad otorgó por unanimidad la **Mención Especial a Personas Influyente en los Medios de Comunicación a las jugadoras de la Selección Española de Fútbol.**

El patronato valoró el trabajo y el mensaje coherente y valiente de las jugadoras, que han emergido como figuras sumamente influyentes en la sociedad, impactando en diversos niveles. Su poder radica en su habilidad para transmitir un mensaje poderoso de sororidad y empoderamiento. A través de su perseverancia y destreza, no solo han revolucionado la manera en que se percibe el deporte, sino que también han utilizado sus voces dentro y fuera del campo, aprovechando los medios y las redes sociales para promover valores de igualdad de género.

La gesta de las campeonas del mundo no solo redefine los límites del deporte en sí, sino que también allana el camino para otras disciplinas deportivas femeninas, muchas de las cuales son aún más minoritarias y enfrentan desafíos aún mayores. Al elevar la visibilidad y el reconocimiento de las futbolistas, se crea un precedente vital para que otras deportistas puedan inspirarse y ganar apoyo.

El **jurado de los IX Premios Fundación Diversidad** está compuesto por:

1. María Eugenia Girón, Presidenta de la Fundación para la Diversidad
2. Anna Maria Hurtado Vicepresidenta de la Fundación para la Diversidad
3. Mar Aguilera, Patrona de la Fundación para la Diversidad
4. Enrique Arce, Patrono de la Fundación para la Diversidad
5. Reyes Bellver, Patrona de la Fundación para la Diversidad
6. Javier Benavente, Patrono de la Fundación para la Diversidad
7. Bisila Bokoko, Patrona de la Fundación para la Diversidad
8. Xavier García, Patrono de la Fundación para la Diversidad
9. Sylvia Jarabo, Patrona de la Fundación para la Diversidad
10. Aaron Lee, Patrono de la Fundación para la Diversidad
11. Javier Marco, Patrono de la Fundación para la Diversidad
12. Carlota Mateos, Patrona de la Fundación para la Diversidad

4

Calle de Miguel Yuste 23, 28037 Madrid
www.fundaciondiversidad.com

85eb3c09-b607-4675-8b34-b0c9011a413c



13. Mercedes Pescador, Patrona de la Fundación para la Diversidad
14. Maravillas Rojo, Patrona de la Fundación para la Diversidad
15. Francisco Vañó, Patrono de la Fundación para la Diversidad
16. Eduardo Vizcaíno, Patrono de la Fundación para la Diversidad
17. Anna Quirós, en representación de CaixaBank, patrono corporativo

María Eugenia Girón actuando como presidenta de este Jurado y Sonia Rio como secretaria del mismo, pero sin derecho a voto.

Siendo las 18:00 horas del día arriba señalado, se levanta la presente acta para que conste a los efectos oportunos, firmada por la presidenta y la secretaria de los *IX Premios Fundación Diversidad*.

Sonia Rio Freije

Secretaria del Jurado

María Eugenia Girón

Presidenta del Jurado

Calle de Miguel Yuste 23, 28037 Madrid
www.fundaciondiversidad.com

Evicertia S.L.U. - c/ Lagasca, 95 - 28006 Madrid. - R.M. Madrid Tomo: 28127, Libro: 0, Folio 11, Sección 8, Hoja M-506734, Inscripción 1ª - NIF: ESB86021839



CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DE DOCUMENTOS

Evicertia S.L.U. CERTIFICA que en su sistema de certificación EVICERTIA, consta la siguiente evidencia electrónica (EVSIGN), generada a partir de la firma electrónica del documento y/o anexos, tras la lectura y declaración de voluntad sobre el contenido aquí mostrado, facilitando los medios para verificar la identidad de los firmantes, la integridad del contenido, del proceso de visualización y firma, de las fechas de admisión, fecha de entrega y fecha de firma, así como de las declaraciones de voluntad.

IDENTIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA (ACEPTADO)

Id. de la evidencia: 018c1a53-2bfa-4097-bcd4-3e0340197b19

Id. del affidavit: 85eb3c09-b607-4675-8b34-b0c9011a413c

Localizador universal: <https://evicertia.com/evi/018c1a53-2bfa-4097-bcd4-3e0340197b19>

Fecha de admisión: miércoles, 29 de noviembre de 2023 9:05:07 (UTC)

Tipo de evidencia: Documento/s firmado/s electrónicamente

EXPEDIDOR

Nombre o razón social: Grupo Alares

Dirección electrónica: firmascontratos@alares.es

FIRMANTES

Nombre/s: Sonia Río, María Eugenia Girón

DETALLES DEL CONTENIDO

Asunto o título: ACTA FALLO JURADO 2023

Tamaño total en bytes: 175587

Número de anexos: 0

Resumen criptográfico SHA256: 8b0d73d74909cf5e7c17917c2658a96ae977433a38bdd65bdaf5f410e69af36b (hash):

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIDOR

Descripción del actor: Expedidor del documento

Método autenticación:

Id. del actor: firmascontratos@alares.es

Dirección IP: 188.26.197.8

Geolocalización:

Sistema operativo: WinNT

Id. del navegador: Chrome

Idioma del navegador: es-ES, es;q=0.9

Navegador (UA): Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/119.0.0.0 Safari/537.36

Evicertia S.L.U. actúa en calidad de tercero de confianza (prestador de servicios de confianza según eIDAS), acorde a las legislaciones de firma y comercio electrónico (EU Reglamento Europeo sobre identificación electrónica y servicios de confianza de 2014, EU DE 2000/31/CE de comercio electrónico, CO 527/1999, CR 8454/2005, MX CPFC/CC, EC 67/2002, PE 27269/2000, CHL 19.799, UK E-Comm. Act 2000, USA UETA).

Mediante su plataforma, EVICERTIA genera y custodia regularmente las evidencias electrónicas que sirven de prueba de celebración de contratos, publicaciones y notificaciones, lo que le faculta como testigo independiente de las comunicaciones y declaraciones de voluntad entre las partes. Las evidencias generadas, si así lo solicita el expedidor, se depositan ante notario, quien además verifica periódicamente el funcionamiento de EVICERTIA.

Estas evidencias serán admisibles como prueba documental en los procedimientos judiciales, en los términos de la legislación aplicable, que podrá ser española cuando haya libre elección (Reglamento (CE) 593/2008 y otros convenios internacionales), en cuyo caso la admisibilidad será de acuerdo con el artículo 3 de la ley española 6/2020 de los servicios electrónicos de confianza, y con los artículos 326 y 162 de la Ley española de Enjuiciamiento Civil o de otras jurisdicciones, de acuerdo con la ley y normativas aplicables en el país del receptor.

Este documento puede preservar su validez jurídica si es impreso en papel, conteniendo marcas con los datos electrónicos que permiten verificar su autenticidad.

Jacobo van Leeuwen García
Representante legal y auditor
certificado CISA número
0651772 por www.isaca.org



CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Firmante: 34637640-P - Sonia Río

Declaración voluntad: ACEPTAR

Identificación legal: 34637640-P

Fecha: miércoles, 29 de noviembre de 2023 9:06:14 (UTC)

Dirección de notificación: srio@fundaciondiversidad.com

Email del firmante:

Teléfono del firmante:

Método firma: WebClick



DATOS TÉCNICOS IDENTIFICATIVOS DEL FIRMANTE

Descripción del actor: Firmante

Método identificación: Usuario no registrado, autenticado mediante método de firma WebClick

Id. del actor:

Dirección IP: 83.48.84.34

Geolocalización:

Sistema operativo: WinNT

Id. del navegador: Chrome

Idioma del navegador: es-ES, es;q=0.9

Navegador (UA): Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/119.0.0.0 Safari/537.36

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA

Información obtenida del firmante en el proceso de firma

- 00: Nombre del firmante: 34637640-P - Sonia Río
- 01: Declaración de voluntad: ACEPTAR
- 02: Dirección de notificación: srio@fundaciondiversidad.com
- 03: Dirección IP de firma: 83.48.84.34
- 04: Identificación legal: 34637640-P



Evicertia S.L.U. - c/ Lagasca, 95 - 28006 Madrid. - R.M. Madrid Tomo: 28127, Libro: 0, Folio 11, Sección 8, Hoja M-506734, Inscripción 1ª - NIF: ESB86021839

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Firmante: 2602783-B - María Eugenia Girón
 Declaración voluntad: ACEPTAR
 Identificación legal: 2602783-B
 Fecha: miércoles, 29 de noviembre de 2023 17:07:33 (UTC)
 Dirección de notificación: mgiron@megadvise.com
 Email del firmante:
 Teléfono del firmante:
 Método firma: WebClick



DATOS TÉCNICOS IDENTIFICATIVOS DEL FIRMANTE

Descripción del actor: Firmante
 Método identificación: Usuario no registrado, autenticado mediante método de firma WebClick
 Id. del actor:
 Dirección IP: 81.33.250.164
 Geolocalización:
 Sistema operativo: Unknown
 Id. del navegador: Safari
 Idioma del navegador: es-ES, es;q=0.9
 Navegador (UA): Mozilla/5.0 (iPhone; CPU iPhone OS 16_2 like Mac OS X) AppleWebKit/605.1.15 (KHTML, like Gecko) Version/16.2 Mobile/15E148 Safari/604.1

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA

- Información obtenida del firmante en el proceso de firma
- 00: Nombre del firmante: 2602783-B - María Eugenia Girón
 - 01: Declaración de voluntad: ACEPTAR
 - 02: Dirección de notificación: mgiron@megadvise.com
 - 03: Dirección IP de firma: 81.33.250.164
 - 04: Identificación legal: 2602783-B

85eb3c09-b607-4675-8b34-b0c9011a413c